

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 112 Martes 15 de junio de 2010 Pág. 22153

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

20792 PASTELERÍAS MARA, S.L.

Por acuerdo de la Administradora única de la Sociedad, y en cumplimiento del artículo 21° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Pérez Galdós, 16, el próximo miércoles día 7 de julio del 2010, a las 10 horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Aprobación de las cuentas del ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación y distribución del resultado.

Cuarto.- Censura y aprobación de la gestión de administradores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que asiste a los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Bilbao a, 9 de junio de 2010.- La Administradora única, María Carmen Raposo Martín.

ID: A100047361-1